

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,437

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 13 DE MARZO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

EN EL CONGRESO

Las conclusiones del mitin olivarero

El joven Diputado a Cortes por Lucena, don Martín Rosales, que con tanto entusiasmo viene sosteniendo en las Cortes la defensa de la riqueza olivarera, presentó en la sesión del día 8 del corriente en el Congreso las conclusiones acordadas en la Asamblea de Lucena.

Dice así el *Diario de Sesiones*:
"El señor Presidente: El señor Martín Rosales tiene la palabra.

El señor Rosales (don Martín): He pedido la palabra para entregar al Congreso la exposición que eleva a este Cuerpo Colegislador la Asamblea olivarera celebrada en Lucena.

No es este momento oportuno, porque el Reglamento me lo veda, para hacer consideraciones acerca de tan importante documento; pero sí he de permitirme rogar a la Cámara y al Gobierno que tengan en cuenta y estudien las conclusiones que se establecen en él, toda vez que la industria olivarera está cada vez más amenazada de ruina y de que llegue un momento en que se pierda totalmente, perdiendo el país con ella una fuente de riqueza tan importante.

Lo que representa esta exposición todos lo sabéis; cerca de trescientos pueblos que en Lucena, congregados, solicitan que se les libre de la ruina que amaga sobre ellos, y seguro estoy que las conclusiones allí sentadas las suscribirían todos los olivareros de España.

En este documento no se pide por los olivareros, como remedio, la rebaja de tributos, la rebaja de contribución territorial, que bien pudieran hacerlo por lo recargados que se encuentran, sino aquellas medidas que se adoptan en todos los países que se preocupan por su propio interés y atienden al desarrollo de la riqueza.

Así, aquí se piden exposiciones, igualdad con otras producciones, tratados de comercio que favorezcan la exportación y, en suma, todo aquello que ha de venir en provecho del Estado mismo, sin que la Hacienda pública sufra el más mínimo quebranto.

No dudo que la Cámara ha de atender, como es debido, esta solicitud que por los medios legales se eleva, demostrando que es objeto de nuestra preocupación, no lo que trae como preliminar o acompañamiento los desórdenes públicos, sino lo que se demanda por los medios que establecen nuestras leyes, y para cuando llegue el momento oportuno de discutirse este asunto me reservo el demostrar cuánta razón tiene el olivicultor en hacer estas peticiones y cuánta paciencia viene teniendo.

El señor Secretario (Duque de Bivona): El documento presentado por S. S. pasará a la Comisión de peticiones.

De desear es que el Gobierno de Su Magestad y las Cortes españolas presten a este importantísimo asunto la atención que merece y que de tanto interés es para esta provincia.

DESDE PARIS

El idioma internacional

La cuestión de si debe crearse una lengua común, es decir, de si debe estudiarse en todo el mundo una lengua que así vendría a ser universal, ha vuelto a plantearse en París. Tal vez sería más propio decir, no que ha vuelto a plantearse, sino que ha vuelto a ser de actualidad, gracias a una serie de artículos publicados en autorizadas revistas.

Por estos artículos se divulga la historia de las diversas tentativas hechas hasta hoy para la creación de dicha lengua.

No son estas tentativas de ayer: datan de larga fecha. Ya en 1655 el obispo Wilkins publicó un método de lengua universal, bajo el título de *Mercurius*. Leibnitz trabajó en un sistema análogo. Más tarde (1856), apareció el proyecto de lengua universal de Lottier, y por el mismo tiempo (1858), el proyecto del español Sotos Ochando sobre el mismo tema. Y no fueron sólo éstos.

Pero en realidad, el más conocido

de todos los sistemas, sin que por esto haya sido el más afortunado, es el famoso *Volapük*, ideado por el alemán Schleyer.

Al *Volapük* trata ahora de suceder otro idioma llamado *Esperanto*, obra del doctor ruso Zamenof. Existe también la lengua azul de Bolland, lengua llamada así para indicar que, como el cielo, no reconoce limitaciones de fronteras.

Por último, mencionaremos el *Kosmal*, idioma del español Guardiola; idioma que no citan las revistas francesas, pero cuya gramática conocemos por haberse publicado en París en el año 1873.

Algunos lingüistas plantean el problema en los siguientes términos:

1.º La lengua internacional se dirige a un reducido número de individuos.

2.º De este reducido número de individuos, formado por las personas que tienen interés en relacionarse con el extranjero, la mitad por lo menos conocen una ó dos lenguas además de la suya propia.

3.º El movimiento hacia el estudio de las lenguas extranjeras va en aumento de día en día. El número de personas que conocen algunas lenguas será grande en un porvenir próximo, y se aumentará cada vez más.

Dados estos términos, ¿qué necesidad hay de crear un nuevo órgano de comunicación entre las naciones?

Por consiguiente, la resolución del problema, es hacer obligatoria en las escuelas la enseñanza de alguna lengua.

El proyecto a que nos referimos en estas notas, propone un convenio entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, de modo que en estas naciones se enseñase el francés a los ingleses y norteamericanos, y el inglés a los franceses; de este modo se tendría una comunidad de lengua extensiva a 180 millones de personas, y por la natural influencia de este resultado, ambas lenguas llegarían a ser familiares en todo el universo.

El sufragio universal de las mujeres

Que las mujeres puedan tomar parte en la elección de diputados, es pretensión ya manifestada en varios países. Recientemente ha sido esto materia de un brillante discurso de Vandervelde, el diputado belga reconocido como uno de los más autorizados jefes del socialismo.

En concepto del orador debe concederse, desde luego, el sufragio a las mujeres belgas para la elección de concejales y de diputados provinciales, dejando para más adelante lo concerniente a la elección de los diputados a Cortes.

"El día en que las mujeres tengan derecho electoral—ha dicho el diputado socialista—se planteará resueltamente el problema de la prostitución, y otro problema, el del alcoholismo; se resolverá por disposiciones decisivas. Y además retrocederá el militarismo, porque tendrá contra él los corazones de las madres."

Lo cierto es, que hasta ahora no hay en Bélgica un movimiento político feminista en pro del sufragio, y que sólo tratan de impulsar la opinión en este sentido los políticos de los partidos avanzados.

PARIS NOUVELLES.

LITERATURA

LAS NIÑAS DEL REGISTRADOR

Cristóbal de Castro, un joven periodista cordobés que ha conquistado puesto de primera fila en la prensa de la corte, merced a su laboriosidad y talento; un poeta de inspiración y fantasía meridional, acaba de revelarse como cultivador feliz de otro género literario muy distinto: la novela.

Pruébalo su primer ensayo publicado recientemente; su boceto de costumbres provincianas *Las niñas del Registrador*, que está mereciendo de la crítica entusiastas elogios.

Cristóbal de Castro demuestra en este libro que es verdadero psicólogo, observador de la vida real y que posee el difícil arte de la descripción.

Con pinceladas enérgicas esboza los cuadros en su obra, llenándolos de luz

y de ambiente; con trazos viriles, seguros, dibuja los personajes, y al dotarlos de pasiones y sentimientos, muéstrase conocedor del corazón humano, abismo imposible de sondar para la mayoría de los hombres.

La forma, digna del fondo, es sobria, correcta, brillante, sin la ampulosidad en que incurrían algunos escritores modernos para disimular la falta de ideas.

Hé aquí algunos párrafos, los finales, de *Las niñas del Registrador*, como testimonio de cuanto decimos. Con seguridad el lector, después de saborearlos, buscará la novela del joven periodista para deleitarse con todas las bellezas que contiene:

"Era víspera de festividad, y aquella noche, al dar las ánimas, salió del campanario un alegre repiqueteo.

Rafaela, con el achaque de ver a su padre un rato, salió arropada en su toquilla, dejando a doña Angustias en conversación con *Hamlet* y a Luisa haciendo *crochet*, único trabajo que le era consentido.

Por las calles, había mucha gente. En las tiendas, iluminadas con quinqués panzudos, hacían sus compras las mujeres del campo. Y sentados en los escalones, los muchachos se divertían contando cuentos.

Por las ventanas del Casino, salían voces y risotadas; a través de los empaños cristales se veían señoritos discutiendo, con periódicos en la mano; y la yegua del correo, pasó, agitando sus campanillas.

Las familias ricas, teniendo abrigos a la moda, iban dándose tono, hablando de Madrid y de la aristocracia; y las hijas de los tenderos, curioseaban desde el portal:—Son las de Fulano, que van a la tertulia del juez.

En las esquinas, debajo de los faroles, hacían corro gañanes moicitos, que con sus bromas y empujones alborotaban la calle. Y entre el misterio de las rejas en penumbra, los novios se decían sus esperanzas...

A buen paso, Rafaela atravesó por aquel bullicio. La alegría de vivir, euforizaba en su oído dulces y regaladas promesas. ¿A qué matarse? *La vida, con calvario y todo, es muy hermosa...*

Pero aquella voluntad de hierro, endurecida y despótica, ahogó los brinco de un juvenil corazón; la razón, fría y sin caridad, descargó sobre Rafaela todo el peso aborrecible de su lógica; y entre razonamientos y "conclusiones", dejando a los demás con su alegría, salió, con su dolor, al campo.

Había comenzado a llover y hacía una noche de perros. El aire arremetía a los olivos, sacudiendo las copas furiosamente; los caminos se llenaban de baches y por las torronteras bajaban verdaderos arroyos.

La pobre Rafaela, harta tenía con lo de por adentro para enterarse de lo que por fuera pasaba; y así, caminaba entre la lluvia torrencial, se desollaba los pies con la grava de la carretera, comenzabanle a chorrear los vestidos, y como si estuviera bajo techado, seguía y seguía, con andares de loca...

Al doblar un recodo, divisó, en la obscuridad de la noche, una lucecilla; la de la ermita de la Virgen. Y en el instante le dió un vuelco el corazón.

Quería despedirse de ella *para siempre* y de rodillas ante aquella maoiza puerta, labrada con figuras de retablo, llena de clavos en flor, Rafaela, doliente y esperanzada, comenzó a llorar. La majestad del sitio, su tribulación presente y sus pasadas alegrías, pelearon grandemente en el interior de la infeliz. Por un resquicio, miró al interior. La ermita, en reposo, estaba llena de misterio y de paz. Una lámpara de oro brillaba con luz quieta, como el mirar de las santas en éxtasis, y allá en el fondo de su camarín, en la suavidad de la penumbra, la Virgen tenía en sus brazos al Niño Dios. Bajo la diadema de pedrería, entre el lujo del manto, sonreía su divina cara morena; y sus miradas, llenas de caridad y de perdón, atraían como la piedra imán.

Siempre estaba allí; de día, de noche, en verano, en invierno; y siempre con la piedad en los ojos; y siempre clamando al Señor por los que sufren. Rafaela pegó su cara a la puerta, y con los brazos en cruz rogó a la Virgen. Un renacer de creencias aleteó blandamente en su alma, y la poesía del Nazareno fortaleció aquel espíritu en desmayo.

Alzóse, al fin, ágil y contenta; tenía el espíritu sereno y el corazón empapado en amores, como una esponja en el agua. Miró a los campos y quiso guardar en los pulmones todo el aire sano que corría; miró al cielo y viéndole ya despejado y con estrellas, deseó cantarles las coplas de cuando jugaba al corro:

Estrellita que alumbras para que él vea, estrellita de plata, bendita seas...

Y volvió al pueblo. Tenía amores para todo: para los campos, para las estrellas, para los hombres, para las casas. Y andaba, andaba hacia la suya, espoleada por el perdón, como si llevara el indulto de un reo de muerte...

Cuando llamó a la puerta, sentía los brinco de su corazón regocijado. Y al entrar, creyó que olía a gloria.

Doña Angustias daba cabezadas sobre las doctrinas de Allan Kardec; Luisa, colorada y hermosa, seguía en su *crochet* y *Hamlet*, relumbrante el mirar, continuaba escribiendo.

Hamlet y Luisa volvieron a temblar y a sobrecogerse. Pero Rafaela, llamándolos aparte, los abrazó a la vez; y con una voz de santa, entre sonrisas, les dijo:

—No os asusteis. *La vida con calvario y todo es adorable*. Viviremos los tres: ¿por qué no?

La miraron con extrañeza, y al notarlo, añadió:—No, hombre, no estoy loca. ¡Qué he de estar loca! Es que tengo veinticinco años...

RUIZ MENDOZA

Veintinueve años, cinco meses y tres días de edad contaba don Jacinto Ruiz Mendoza cuando el 13 de Marzo de 1809 falleció a consecuencia de la grave herida que recibió en el pecho, peleando por la independencia de su patria en el Parque de Montealeón, al lado de Daoiz y Velarde; y no obstante su juventud, bajaba al sepulcro con el empleo de teniente coronel, pasaba a la Historia para que su vida fuera modelo de ciudadanos heroicos y su nombre se inmortalizaba al pasar a la posteridad; tan meritorios fueron los servicios que en su corta vida prestó a la nación que le cobijaba bajo su bandera.

Don Jacinto Ruiz Mendoza nació en Ceuta el 16 de Agosto de 1779, y siguiendo el ejemplo de sus mayores ingresó como cadete, a los diez y seis años de edad, en el regimiento Fijo de Ceuta, del que su abuelo paterno y su padre habían sido capitanes y alférez, respectivamente. En 1804 estuvo agregado al arma de Artillería, a consecuencia de la organización dada al ejército en aquel año para poner sitio a Gibraltar, y en 12 de Marzo de 1807 ascendió a teniente de infantería, empleo que disfrutaba cuando le sorprendieron los sucesos del 2 de Mayo de 1808.

En tan memorable día hallábase Ruiz Mendoza enfermo de calenturas, y esto no obstante, al oír los primeros disparos que los imperiales hicieron contra los indefensos madrileños, abandona su lecho y marcha al cuartel del regimiento Voluntarios del Estado, llegando a él en el crítico momento en que el coronel, a ruegos del capitán de artillería don Pedro Velarde, se decide a enviar al parque de Montealeón la tercera compañía del segundo batallón, que era



à la que pertenecía el valeroso teniente.

Al llegar a la puerta del Parque la compañía con el capitán que la mandaba, D. Rafael Goicoechea y Ruiz Mendoza, penetran en el patio de aquél, donde se hallan al capitán don Luis Daoiz luchando con su deber como militar y con su patriotismo. Vencido aquél por éste, quedábase a los valientes españoles, para disponer libremente del Parque, por hacer una operación tan peligrosa: apoderarse de las fuerzas imperiales que a pretexto de custodiar varios efectos se hallaban en aquel, y Ruiz, excediéndose, como dice uno de sus biógrafos, al valor y al entusiasmo común, y resolviéndose al sacrificio de su vida por excitar la llama de la independencia, se dirigió resueltamente al capitán que mandaba las fuerzas enemigas, y le dijo con imperiosa entonación:

"El primer batallón de Voluntarios del Estado está a la puerta, y los demás vienen marchando. Ya que por vuestra parte han empezado las hostilidades, es forzoso entregarse inmediatamente; de lo contrario seréis pasados a cuchillo."

Sobrecogido el imperial por la actitud y palabras de Ruiz Mendoza, no puso resistencia; penetraron en el Parque los voluntarios, y los franceses les entregaron las armas; tras de aquellos entraron los paisanos que también esperaban a que fuera franqueada la entrada; momentos después quedaba organizada la defensa del Parque.

Lo que inmediatamente ocurrió, todos lo sabemos, cosa que nos releva de su ligera narración. Ruiz Mendoza, mandando una de las piezas enfiladas a la calle Ancha de San Bernardo, recibió una herida en el brazo izquierdo primeramente, y después, en el patio, y cuando Daoiz y Velarde yacían fuera de combate, otra que le hizo caer en tierra por haberle penetrado por la espalda y salido por el pecho el proyectil.

Confundido entre los que en el patio yacían muertos, Ruiz Mendoza hubiera entregado su alma a Dios si un cirujano francés no le recoje y cura. Sacado furtivamente del Parque, y conducido a casa de doña María Paula Soriano, el héroe oficial fué cuidadosamente atendido, y al cabo de algún tiempo hallábase convaleciente, y entonces, arrastrado por su patriotismo, se trasladó de Madrid a Badajoz para pelear nuevamente por su patria; pero la herida de la espalda permanecía abierta y se agravó con las fatigas de las marchas en tal forma, que en la fecha mencionada al principio falleció el valeroso y heroico hijo de Ceuta.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Los funcionarios judiciales y fiscales

He aquí la parte dispositiva del real decreto firmado por S. M. la reina:

Artículo 1.º Los funcionarios activos de la carrera judicial y fiscal que constituyan las últimas plantillas del personal de Administración de justicia en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, declarados excedentes, ingresarán en los cargos de la carrera de la Península, conforme a las reglas contenidas en este decreto.

Art. 2.º Los excedentes de Ultramar, con reconocida categoría de presidentes de Sala de Audiencia de Madrid, tendrán derecho a ocupar una de cada cuatro vacantes que ocurran en las plazas de presidente de Sala de Madrid, presidente de la Sala provincial de Madrid, fiscal de la misma y teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 3.º Las vacantes correspondientes al turno cuarto, desde presidente de Sala de Audiencia territorial de fuera de Madrid a juez de ascenso, todas inclusive y sus asimilados, se proveerán alternativamente entre funcionarios de la Península de la escala inferior que reúnan condiciones legales para el ascenso, conforme a las disposiciones de la ley adicional a la orgánica del Poder judicial, y los excedentes de Ultramar que tengan reconocida su categoría, estos por orden de mayor antigüedad de servicios en la carrera.

Art. 4.º De cada tres vacantes que ocurran en Juzgado de entrada, de las que correspondan al turno tercero, se proveerán dos en excedentes de Ultra-

mar de esta categoría por orden de antigüedad de servicios en la carrera, y agotada esta excedencia, en promotores fiscales y sus asimilados de Ultramar, a quienes se refiere el real decreto de 18 de Noviembre de 1901, que hubiesen optado por figurar en el escalafón de ternas de entrada, y otra, indistintamente, en aspirantes a la judicatura, excedentes ó abogados que reunan las condiciones legales.

Art. 5.º Los promotores fiscales de Ultramar y sus asimilados que no se hubiesen acogido á los beneficios del citado real decreto, tendrán derecho á ocupar una de cada cuatro vacantes de vicesecretarios de Audiencia de provincias de la Península.

Art. 6.º La provisión de secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales seguirá regulándose por los preceptos del real decreto de 6 de Febrero de 1901, con la modificación que establece el precedente artículo.

Art. 7.º Los cesantes de la carrera judicial y fiscal de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que figuran en el escalafón general, gozarán de los derechos concedidos á los cesantes de la Península.

CRÓNICA INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

El general lord Methuen y el mayor París, han sido atacados por el general boer Delarey, sosteniendo un empeñadísimo combate, en el que resultó el general lord Methuen herido en un muslo, siendo además hecho prisionero por el enemigo. En el combate resultaron tres oficiales y 38 hombres de las fuerzas inglesas muertos.

Triste y penosa impresión causan en nuestro ánimo todas aquellas noticias en que se nos da cuenta de la sangre vertida en el campo de la guerra, sea cual fuere el punto de vista desde el que se mire á ambas partes contendientes. Pero aparte de estos sentimientos de humanidad, se ensancha el pecho al leer tales palabras, porque ellas en sí encierran una sublimidad y grandeza que no puede explicar ni sustituir ninguna pluma, y con mayor motivo si ésta es como la mía, muy humilde.

En la noticia que sirve de asunto á esta crónica, va condensada toda la historia y aspiraciones de un pueblo valeroso que lucha con inusitado brío por conseguir el más apreciable tesoro: la independencia. Esas palabras enrojecidas por la sangre de las víctimas que causaron el fusil y el cañón, están diciendo á la poderosa Inglaterra que sus hijos irán al campo boer á buscar sepultura, y que este pueblo luchará sin tregua ni descanso hasta que logre emanciparse.

Prepara Inglaterra nuevos y numerosos aprestos militares, enviará sus soldados á combatir con los valientes boers, desplegará cuantos medios tenga á su alcance para dominar á ese pueblo de héroes, pero al final éste vencerá, porque le alienta lo sublime de la idea y la grandeza de la causa.

¡Digno ejemplo el que nos ofrece ese pueblo joven! No le arredra la mayoría del número, ni la desventaja en los medios de combate. Atento y sugestivo únicamente por la causa que persigue y el fin que se propone, á él va y luchará eternamente por conseguirlo, mientras haya un individuo capaz de empuñar las armas y otro enfrente con quien combatir. No desmaya ante el golpe de la derrota, sino que es un nuevo acicate que le mueve á combatir con más tesón.

Lástima que los pueblos grandes no se convengan de la razón que asiste á los por ellos dominados, y los libren voluntariamente del yugo opresor, porque de este modo se ahorrarían muchas vidas que tanto valen, y se evitaría el triste espectáculo y las dolorosas consecuencias que son inevitables en toda guerra.

AURELIO RUIZ

Después del combate.

Londres 11.—La prensa, comentando la derrota sufrida por el general Methuen, indica que puede tener gravísimas consecuencias.

Al conocerse anoche en Irlanda la derrota, el pueblo hizo una manifestación, vitoreando á los boers y á Irlanda.

De Bruselas dicen que circula el rumor de que los boers conservarán prisioneros al general Methuen y á su acompañamiento en calidad de rehenes.

Los prisioneros hechos por Delarey en la derrota del general Methuen ascienden á un millar, pues los 200 que menciona el general Kitchener son los restantes de aquellos, que según costumbre libertaron los boers.

Recuérdase que en la pasada semana se publicó una carta del general Methuen dando por inmediato el fin de la guerra.

Al general, cuando fué herido, se le colocó en el carro destinado á su servicio, prodigándole los boers exquisitos cuidados.

Mr. Methuen tiene fracturado el fémur.

Inglaterra prepara un esfuerzo supremo para aniquilar á los boers y terminar la guerra á sangre y fuego.

Australia ha anunciado que enviará 20.000 voluntarios.

En La Haya ha causado gran impresión la victoria de los boers.

Créese que se pactará el cange del general Methuen por el general boer Krinitzinger.

París 11.—En las Bolsas de Londres y París ha causado penosa impresión la derrota del general Methuen.

En los valores ingleses se han resentido las acciones de las minas del Transvaal, bajando hasta doce enteros.

Toda la prensa se felicita de la victoria de los boers.

LAUDABLES PROYECTOS

Con verdadera satisfacción hemos sabido que es muy probable que, dentro de la presente semana, empiecen los trabajos para formar los jardines cuya construcción fué acordada por nuestro Excmo. Ayuntamiento en Febrero del año 1901, para embellecer el Campo Santo de los Mártires, y los trabajos primordiales para erigir un monumento en el centro de aquella tradicional plaza, conmemorativo de los actos heroicos llevados á cabo, en tan sagrado paraje, por los preclaros adalides de nuestra sacrosanta Religión.

Prévia una reunión celebrada el sábado último en el Municipio, por iniciativa del teniente alcalde don Rafael Jiménez Amigo, á la que asistieron el Alcalde interino señor García Martínez, que presidió á los reunidos, los Tenientes de Alcalde señores Fernández Jiménez y Villegas y los concejales señores Conde Jiménez y Miranda, en la que acordaron, por unanimidad, remover cuantos obstáculos se opongan á la realización de los plausibles proyectos que dejamos indicados, en armonía con el referido acuerdo de la Excmo. Corporación municipal, designaron una comisión, compuesta de los señores Fernández Jiménez, Villegas Montesinos y Jiménez Amigo, para que visitaran al día siguiente á nuestro excelentísimo Prelado y al ilustrísimo señor Dean, como presidente del excelentísimo Cabildo Catedral, para que les comunicaran los citados proyectos, que además de mejorar mucho el ornato de una de las plazas más espaciosas de esta población, serán del agrado de todos los católicos, porque con ello se contribuye á perpetuar las glorias de los invictos cordobeses que padecieron el martirio en defensa de la religión cristiana.

Los tres señores referidos visitaron el domingo último á nuestro dignísimo Prelado, dándole conocimiento de cuanto se había proyectado, añadiéndole que la única dificultad que se presentaba para realizarlos era la falta de agua de la propiedad del Municipio en la predicha plaza; por lo cual, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, interpusieron del venerable señor Obispo que cediera tres pajas de agua de la dotación del Palacio Episcopal, ó interpusiera su valiosa influencia con el Cabildo Catedral, á fin de que cediera igual cantidad de agua al Ayuntamiento para establecer una fuente pública en la referida plaza para regar los proyectados jardines.

El Excmo. Sr. Obispo dispuso una afectuosísima acogida á la espresada comisión municipal, manifestando que vería con verdadero agrado que ambos proyectos se realizaran, ofreciendo su condecoración moral y material y el del Seminario de San Pelagio, para la ejecución del pensamiento, añadiendo, que, siendo mucho mayor la dotación de agua con que cuenta la Santa Iglesia Catedral, que la correspondiente á su palacio, sería más fácil la cesión temporal de las tres pajas de agua pedidas, por la Santa Iglesia Catedral,

ofreciendo interponer su influencia con el Excmo. Cabildo, para que facilite el agua referida, previa formación de expediente y otorgamiento de escritura pública, en la que conste que dicha cesión es temporal y que el dominio y la propiedad de las aguas cedidas pertenecerán siempre al Excmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente los señores Tenientes de Alcalde ya referidos, visitaron al Ilmo. Sr. Deán, como presidente del predicho Cabildo, esponiéndole los pensamientos ya anunciados, dándole conocimiento de la conferencia que acababan de celebrar con el virtuoso Prelado y rogándole diera noticia de la petición al Excmo. Cabildo, contestando el señor Deán que había oído con verdadero júbilo cuanto acababan de manifestarle, que tendría mucho gusto en dar noticia á la Corporación que preside de aquellos proyectos y que propondría á sus compañeros la cesión temporal del agua, en la forma indicada por el Rvmo. Sr. Obispo.

Posteriormente el señor Alcalde interino ha dirigido oficios al excelentísimo señor Obispo y al Ilmo. Sr. Deán, interesándoles la referida cesión, que si se realiza, como es muy probable, estrechará, aún más, los lazos de afecto que desde antiguo unen á ambos excelentísimos Cabildos, y entre sí con el venerable Pastor que tan dignamente rije la Iglesia cordobesa, llevándose á cabo los excelentes pensamientos tantas veces defendidos desde la Sagrada Cátedra, por el elocuentísimo é inolvidable Magistral don Manuel González Francés, tan amante siempre de todas las gloriosas tradiciones de nuestra ciudad.

TIERRA ANDALUZA

El dolor á mis ojos
el llanto arranca
de trazar estas letras
en el momento.
¡Con qué envidia te miro
cuartilla blanca
donde vierte la pluma
mi pensamiento!

Tú vas al pueblo alegre
de la mezquita,
á Córdoba la bella,
cuna de flores...
¡Tú verás la gallarda
sierra bendita,
patria de Abderramanes
y de Almanzores!

Feliz quien ve su fértil
tierra sagrada;
mi hermosa Andalucía
por la que lloro...
¡Cuartilla por mis manos
emborrugada,
dile, pues vas á verla,
cuánto la adoro!

JUAN ANTONIO CAVESTANY.

8 Marzo 1902.

OFICIAL

GACETA del 11.—Estado.—Contencioso.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español don Antonio Vidal Maceda.

Gracia y Justicia.—Real decreto reformando la actual clasificación de los Establecimientos penales.

Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Real orden disponiendo se inserten en la Gaceta los escalafones del Cuerpo de prisioneros.

Guerra.—Reales órdenes referentes á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras vacantes que se expresan.

Rectificación á la Real orden referente á los profesores numerarios de las Escuelas Normales, publicada en la Gaceta del día 2 del corriente.

Subsecretaría.—Anuncios de cátedras vacantes.

BOLETÍN DEL 12.—Ministerio de Agricultura: Real orden que hemos publicado, relativa á la existencia de gérmenes de langosta en la provincia de Córdoba.

Delegación de Hacienda: Edicto llamando á don José Estévez Fernández.

Juzgados: Requisitoria del de Rute encargando la busca de los efectos robados el 24 de Febrero último de una casa de la villa de Palenciana.

Administración de Contribuciones: Circular ordenando á los Ayuntamientos la formación de repartimientos adicionales del recargo de las contribuciones para gastos de instrucción primaria.

Sociedad arrendataria de servicios públicos: Edicto fijando los días en que ha de efectuarse la cobranza de las contribuciones en Aguilar.

Banco de España: Anuncio de haberse extraviado el resguardo del depósito transmisible núm. 1.550, expedido por esta Sucursal en 7 de Septiembre de 1899 á favor de don Manuel Courtoy de la Torre.

INSPECCIÓN DE CARNES

Don Antonio González Rodríguez, Profesor veterinario, Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento cuatro cerdos de don Antonio Iglesias, dos de don Juan Porras, dos de don José Aparicio, cuatro de don Enrique Sánchez, seis de don Roque Martínez y cinco de don José Barea, cinco reses vacunas y ocho ovejas del mismo señor, ocho reses y una rastra y once cabras de don Andrés Rodríguez, todas las cuales se encuentran en completo estado de sanidad.

Y para que conste, á los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección en Córdoba á 12 de Marzo de 1902.—Antonio González y Rodríguez.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego contra Domingo Raíz Sánchez, por los delitos de allanamiento de morada y tentativa de violación.

Practicada la prueba, el abogado fiscal señor Muñoz Bocanegra modificó sus conclusiones provisionales, calificando los hechos como constitutivos de un solo delito, de allanamiento de morada, y en su virtud el defensor, señor Gutiérrez Ravé, optó por que entendiera en la vista únicamente el Tribunal de Derecho.

En la sección primera, y con intervención del jurado, se verá hoy otra causa procedente del juzgado de Priego, instruida contra Antonio Pablo Toro, por detención ilegal.

Está encargado de la defensa el señor Ortega Contreras y de la representación el señor Barbudo.

Gacetillas

Premios.—Por conducto de nuestro distinguido amigo el celoso diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso y Castillo, ha recibido la Sociedad Económica de Amigos del País un artístico jarrón de gran riqueza, regalo de S. M. la Reina para el premio de honor del certamen científico, literario y artístico organizado por esta cuita sociedad, y una valiosa pitillera-fosforera de plata para sobremesa que destinan los Príncipes de Asturias á otro de los temas del programa. Dicha sociedad también ha recibido ya notables y caprichosos objetos de arte con igual fin del señor Barón de la Vega de Hoz, del señor Arzobispo de Valencia y de nuestro excelentísimo Prelado. También han ofrecido premios y se espera en breve recibirlos, la Sociedad Económica de Jaen, el señor Conde del Cazal, nuestro Excmo. Ayuntamiento, el Círculo de la Amistad, Casino de la Peña, Sociedad de dependientes de comercio y el señor don Javier Gómez de la Serna que regala un ejemplar de la edición artística-monumental de la clásica obra *Gil Blas de Santillana*. Según nuestras noticias, la Comisión provincial ha ofrecido otro premio, y el programa con la lista de Jurados calificadores y el detalle de los premios que se destinan á cada tema quedará definitivamente impreso antes del día 25 del corriente, para que circule con pro-

fusión entre los escritores y artistas quienes pueda interesar. Damos nuestra más cordial enhorabuena á la Sociedad Económica de Amigos del País por sus incansables trabajos en pro de mayor éxito del festival que proyecta y que seguramente ha de ser uno de los más principales atractivos de nuestra renombrada feria de la Salud.

Conferencia.—Según nuestras noticias, muy en breve celebrará una conferencia en el Círculo de la Amistad, el elocuente abogado D. José Contreras y Carmona. Oportunamente informaremos á nuestros lectores del día en que ha de celebrarse y temore sobre que versará.

Repartimientos.—Los pueblos de esta provincia deben satisfacer 35.557'42 pesetas por recargo del 10 por 100 sobre el cupo del Tesoro de las contribuciones rústica y pecuaria, y 2.762'94 por el mismo recargo sobre la urbana, durante el año actual, para atender á las obligaciones de instrucción primaria. De la primer suma corresponden á Córdoba 7.125'02 y de la segunda 1.285'40.

Excitación.—El presidente de la Asociación de dependientes de Comercio de Córdoba se ha dirigido un razonado escrito al resto de sus compañeros de España, excitándoles á que trabajen para conseguir el descanso dominical y la formación de un Montepío, usando para lograr el primero de los indicados fines, temperamentos de cordura y prudencia, evitando las huelgas y medios reprobados, que á nada práctico conducen.

Orfeón.—Según noticias de Barcelona, la Asociación de Coros de Clavé proyecta efectuar una excursión á varias poblaciones de Andalucía, entre las que figura Córdoba.

Nombramiento.—Ha sido nombrado vicecónsul de S. M. Británica en Cádiz nuestro querido amigo don Roberto Poole, por cuyo motivo le enviamos nuestro más sincero parabien.

Quejas.—Varios vecinos de la calle Jurado Aguilar se nos quejan de que no saben si por obra de un gracioso ó á causa de algún desperfecto, con frecuencia carece de luz el farol que hay en la fachada de la casa número 12; y como dicha vía no es muy céntrica ni abunda en ella el alumbrado, esa deficiencia constituye un peligro para el vecindario y para los transeúntes, que es preciso evitar.

Ampliación.—Al dar cuenta del concierto celebrado el domingo último en el Círculo de la Amistad dejamos de consignar, por olvido, que don Ricardo Serrano acompañó en el piano á los cantantes y al sexteto en todos los números del programa, excepto en el versículo del *Miserere*, que fué acompañado por su autor señor Gómez Navarro, según dijimos.

A los olivareños.—En Constantina (Sevilla), en la fábrica de aceite que posee el acandalado propietario don Isidoro Escalada, han tenido lugar en estos días las pruebas y recepción de los aparatos para la extracción de aceites de los orujos que ha construido don José Pérez de Gracia, en Córdoba. Con el "Agotador", privilegiado de dicho señor P. de Gracia, se ha verificado la extracción completa de todo el aceite contenido en los orujos, que ha llegado á un rendimiento de un diez y medio por ciento de su peso, sin embargo de ser los orujos procedentes de magníficas prensas hidráulicas movidas á vapor, donde han sufrido una presión de 400 toneladas. El señor Escalada ha hecho firmar un contrato al señor Pérez de Gracia, comprometiéndole á construirle un nuevo aparato igual al ya probado, que ha de poder funcionar antes del primero de Agosto, y esto es la más positiva señal de buen éxito. Llamamos la atención de los olivareños sobre esta rica industria que abre desconocidos horizontes al cultivo del olivo.

¿Serán duendes?—Los vecinos de una casa de la calle Hornillo están muy alarmados porque á las altas horas de la noche oyen ruidos extraños, cuya procedencia no han podido averiguar. ¿Serán los duendes?

Nombramiento.—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á auxiliar de la Abogacía del Estado de Córdoba el sargento don Pedro Bayón Gainza.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre José Montoro, domiciliado en la calle Fernández Ruano,

A su dueño.—La persona que

haya perdido una petaca en las calles de esta capital, puede reclamarla en la casa cuartel de la guardia civil de Belmez, al guardia Luis Moreno Garrido, y dando las señas le será entregada.

Defunción.—En el Colegio de San Juan de Letrán, de Montoro, ha fallecido la religiosa sor María Florencia Mohedano Moreno del Sagrado Corazón de María, a los 62 años de edad y 42 de profesión. Descanse en paz.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto embriagado que promovió escándalo en la plaza de Cánovas, y han denunciado a varios jóvenes que se apedrearon en la calle Valderramas y dieron un golpe a una mujer; al encargado de una casa de la calle Morería que mandó limpiar un pozo negro con estiércol; a una vecina de la calle Barroso que se ha apropiado unos sillares del barrio de las Margaritas, y a un joven que apedreó a los dependientes de consumos de la puerta del Santo Cristo.

Desgracia.—Hace varios días, al bajar del furgón de un tren en la estación férrea de Aguilar el factor de la misma don Nicolás de la Torre Bonifaz, tuvo la desgracia de caer, causándose una contusión en el lado derecho del vientre.

Detención.—La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido a un sujeto que viajaba en el ferrocarril sin billete.

Captura importante.—Hace varios días dimos cuenta de la detención del gitano Antonio Cortés Heredia (a Zamarro, efectuada por la guardia civil de Carcabuy. Posteriormente se ha presentado a las autoridades la gitana Dolores Carmona Heredia, conocida por Luisa Heredia Medina, quien ha manifestado que dicho sujeto es natural de Alcalá la Real, hijo de una sobrina de la declarante; que se llama Juan Cortés Heredia, y que en una riña habida hace varios años en la feria de Valsequillo mató a los hermanos Custodio y José Cortés.

Diccionario.—Muy digna de estudio y consideración es la labor que en pró de la cultura y progreso está realizando el *Diccionario Popular de la Lengua Española*, que se edita actualmente en Madrid. Conociendo el espíritu de la época y ateniéndose a las modernas exigencias de la crítica, ofrece en el cuaderno 74, que acaba de publicarse, curiosos trabajos sobre materias hoy confusas y que seguramente, si las iniciativas de la obra prosperan, determinarían un notable desenvolvimiento en el progreso nacional. La empresa advierte, que como quiera que admite las opiniones de todas las eminencias, lo mismo de España que del extranjero, y como al propio tiempo en la redacción de esa obra han ingresado un número considerable de elementos procedentes de distintas escuelas científico-filosóficas, todos cuantos escritos aparecen en dicho Diccionario están exentos de parcialidad, inspirándose el más estricto espíritu de justicia. Del tomo primero que se ha puesto a la venta, quedan pocos ejemplares; los que deseen adquirirlos, así como números de muestra de dicha obra, pueden dirigirse a don Pedro García, Madera, 12, Madrid, apartado de correos, 259, ó a las principales librerías.

Un buen consejo.—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Catarro, tos, asma, pecho y garganta se curan siempre con el inhalador del Dr. M. Caldeiro. 3 pesetas. Pídale farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valero-lina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Usase el ungüento para granos, hinchazones y males parecidos; y el extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Tras las lluvias, tiempo vario sus amenazas nos da.

Estos son, sin duda alguna, resabios del temporal.

Pensamiento.

La X es la primera letra en el alfabeto de la felicidad. La dificultad consiste en despejar la incógnita.

Cantar.

No me mires con desprecio ni me sigas desdeñando; que el que desprecia es más digno de piedad que el despreciado.

De sobremesa.

—Aunque usted, señor mío, es poco amigo de los médicos, tengo el gusto de presentarle a este señor doctor, que es una excelente persona, y que por cierto no ejerce su profesión.

—Pues me alegro mucho, porque un médico que no ejerce no es peligroso: es un revólver descargado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Rodrigo y San Salomón, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.—**MAÑANA:** La traslación de Santa Florentina, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeador por doña Josefa Charro, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeador por doña Rafaela y doña Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos.

—Séptimo día de novena a nuestro Padre San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, hoy cuarto día del solemne septenario al glorioso Patriarca San José, dando principio a las seis de la tarde rezándose la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos al Santo y reserva.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, costeador por doña Antonia Delgado de Torres, en sufragio por el alma de su padre el Excmo. Sr. D. Leandro Delgado.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) cuarto día de la novena al glorioso San José: se rezará el santo rosario mientras la Misa de siete, y al fin de la misma se hará el rezo de la novena.

—Segundo día de solemne quinario a Jesús del Calvario, en la parroquia de San Lorenzo, un cuarto de hora después de oraciones. Predicará don Plácido Olmo y Moreno.

—En la iglesia del monasterio de Santa Marta, hoy primer día de quinario a Jesús Crucificado, dando principio a las cinco y media de la tarde rezándose el santo rosario con misterios y letanía cantada, seguirá el sermón, después el ejercicio del quinario, terminando con el *Miserere* cantado ó *Vexilla Regi*.

—El día 15 del corriente, media hora después del toque de oraciones, dará principio en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos un solemne septenario a María Santísima de los Dolores, con sermón, costeador por varios devotos.

—El día 15, a las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas un solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores. Los sermones estarán a cargo de varios señores sacerdotes.

CULTOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de cuaresma.

En la parroquia de San Juan darán principio a las oraciones, concluyendo con el *Via Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones; predicará don Manuel López Lucena.

En la de San Pedro, al toque de oraciones. En la de Santa Marina, a las oraciones.

En la de San Francisco, al toque de oraciones, último día de solemne quinario a nuestro Padre Jesús de la Caridad, con sermón.

En la de San Miguel, al toque de oraciones. En la del Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones.

En la de San Andrés, al toque de oraciones. En la de San Nicolás, al toque de oraciones, con sermón a cargo del Dr. D. Miguel García Ballesteros.

En la de Santiago, al toque de oraciones. En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones.

En la auxiliar de San Agustín, al toque de oraciones.

QUINARIO

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá efecto en la iglesia del hospital de San Jacinto el último acto del solemne quinario que, con exposición de S. D. M., celebra la venerable hermandad de nuestra Señora de los Dolores, durante los cinco primeros viernes de Cuaresma. Predicará el R. P. Fray Manuel Riesco, Religioso dominico.



Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Dolores García y Fernández, viuda que fué de don José Cantueso, que falleció el 14 de Marzo de 1899.

Su hija, hijo político y nietos ruegan a sus

amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL NIÑO

FRANCISCO MARTÍN RIBES

HA SUBIDO AL CIELO

a los siete meses de edad, a las siete de la mañana del día 12 del actual.

Sus padres don Rafael Martín Merlo y doña Socorro Ribes Torres; sus abuelas doña Dolores Merlo y Manso y doña María Torres Aparicio; su hermano, tíos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por lo que les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 8 al 14 de Marzo inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 2'00 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, a 2'76 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'56 pesetas kilo; de borrego, de 1'56 a 1'66.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

Han vuelto a llegar

las ricas y sanas PERAS DE ARAGÓN que se siguen dando a precio reducido como siempre; también se han recibido PEROS preciosos y riquísimos que se dan muy baratos desde un cuarto de arroba.

El rico café continúa a 5'50 pesetas kilo de Puerto Rico, primera, superior; 3'85 pesetas kilo Puerto Rico corriente.

Los vinos se siguen dando a SEIS pesetas arroba Valdepeñas tinto corriente y SIETE pesetas el clase extra superior.

Para fuera a cuatro pesetas. Todo esto en EL NAVÍO Colón, 42.

PARA SEMANA SANTA

Immensa colección en aplicaciones, agremiaciones y pecheros; guantes hilo, seda y cabritilla, objetos para regalos, novisimos abanicos fantasía y todas las novedades del día a precios sin competencia.

Pasamanería "La Sevillana", Letrados, 24, primera casa en encajes y tiras bordadas en piezas y pedazos. 7-3

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR

La Fortuna, Santa Victoria 8

AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

GARCÍA LOVERA, 14

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Aviso al público

La acreditada pastelería que había en la calle de Victoriano Rivera (antes Plata), se ha trasladado a la confitería *La Estrella*, situada en la casa de enfrente y en la cual continúa hecho cargo del ramo el mismo industrial.

El dueño de *La Estrella*, Antonio Carneiro, ofrece un completo surtido en dulces de todas clases, almibares, almendras, confetis, encargándose de la confección de platos montados, ramilletes, etc., etc., con gran economía y prontitud.

Emparedados por encargos, empanadas de pescado, pastelería y confitería, pasteles de carne. Se arreglan sábalos por encargo, así como cuantos pedidos se hagan tanto de pastelería como de confitería.

LA ESTRELLA

Victoriano Rivera, sin número, (antes Plata.)

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca con puré de patatas.

INTERESANTE CONVERSACIÓN CON UN VECINO DE GRACIA

Paseando por Gracia (Barcelona), encontré un día una joven, sumamente pálida. La acompañaba una amiga, con la cual formaba un verdadero contraste. La vida parecía apartarse de la primera, mientras que la segunda, con el talle esbelto y fuerte, las mejillas coloradas y la mirada viva y penetrante, acusaba la salud de una juventud vigorosa. Las seguí un buen rato, despacio, pues la enferma tenía que descansar a menudo. Por un vecino tuve noticias de la interesante enferma.

Es la hija, me dijo, del Sr. Diví, que vive en la calle de Buenavista, 1. B. La pobre tiene diez y siete años, y está atacada de anemia. Interesado por la joven, no dejaba de preguntar a menudo por ella. Uno de estos días, pasando por la calle de Buenavista, vi a la señorita Diví, fresca, animada y resuelta al lado de su padre, y como noté que se paraban a hablar con el vecino, conocido mío, fui hacia ellos y saludé.

Parece usted maravillado, me dijo este último, de ver a esta joven, que tan enferma estaba y durante tanto tiempo, fuerte y dichosa de la vida. Pregunte usted a su padre cómo ha conseguido curarla.

Ha tomado las píldoras Pink, replicó este último, y esto ha bastado. Puesto que usted había visto a mi hija anonadada por la anemia, juzgue usted de la transformación que han obrado estas píldoras. La simpática niña, que la había visto tan pálida, está sana y fuerte, tiene una cara espléndida, muy buen apetito y una alegría constante, que es a la vez la de su padre.

Felicité calurosamente al padre y a la hija, y al retirarme reflexionaba que decididamente las píldoras Pink, por su acción sobre la sangre, que tan maravillosamente enriquece, son el remedio más eficaz contra las enfermedades que tienen su causa en la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia y los reumatismos. Devuelven a las jóvenes sus bellos colores y dan una segunda juventud a las personas de edad avanzada.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó pesetas 21 las seis cajas. El representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página: *Confitas anti-venereas, Roob antisifilítico é Inyección vegetal COSELANZI*.

HALLAZGO

El día 5 del actual se presentó en esta casa-cuartel de la Guardia civil don Luis Gómez Baena, estancero del Campo de la Verdad, é hizo entrega al señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia don Antonio Jaime y Ramírez, de un billete del Banco de España de 100 pesetas, que encontró en la mañana de dicho día en una de las calles de esta capital. La persona que lo hubiere perdido puede presentarse en la expresada casa-cuartel, en donde después de manifestar las señas del mismo le será entregado.

POR EL COSECHERO

Se ha abierto un nuevo despacho de vinos tintos, superiores, de mesa, a precios sumamente económicos.

Nuevos precios.—Media arroba, 2'75 pesetas. —Un cuarto de arroba, 1'40.—Litro, 0'35.—Botella de tres cuartos de litro, 0'30.

31, JOSÉ REY, 31

Maquinas.—Segadoras y atadoras norteamericanas. Inmejorables informes. Pedir catálogos y precios a José P. de Gracia, Muñozes, 21, duplicado.

Los pianos con mecanismo de seguridad, patentes de invención, que solo una fábrica puede construirlos, nunca se desafinan ni se les corren sus clavijas, apesar de tener movimiento como en todos los demás. Así lo garantiza con su firma la importante casa Sánchez Gama é hijo en Córdoba, calle Gondomar. Única depositaria para toda Andalucía. Las personas que fiándose de otras creen que estos pianos son iguales a los de otras casas ó fábricas sevillanas, pueden pasar a verlos y desengañarse aún cuando no lo entiendan, evitando de este modo el verse perjudicados con pianos que frecuentemente están desafinados.

Cognac GONZALEZ BYASS

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	8	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	12	80
Oscilación.	9	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	80

Córdoba 12 de Marzo de 1901.—El Catedrático de Física *Luis Olbés*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo de ministros

Madrid 12 (2 t.)

Los ministros se han reunido en la presidencia para acordar el nombramiento del nuevo ministro de Hacienda.

Después se dirigirá a Palacio el jefe del Gobierno para dar cuenta a la Reina de los acuerdos tomados en la reunión.

Urzáiz dimite

12 (3'15 t.)

Al salir de Palacio el señor Sagasta me ha manifestado que acababa de dar cuenta a la Reina de la dimisión del ministro de Hacienda señor Urzáiz.

La crisis ha quedado limitada a esta dimisión.

No hay consejo

Se ha suspendido el Consejo que según costumbre debían celebrar mañana los ministros, bajo la presidencia de la Reina.

Del Transvaal

12 (4'30 t.)

Se han recibido nuevos despachos de Londres añadiendo algunos detalles referentes al sangriento combate librado, con grandes pérdidas para las fuerzas británicas.

El general Methuen, prisionero de los boers, se ha agravado en las heridas que sufrió en el combate.

La esposa de lord Methuen salió con dirección al campo boer para auxiliar a su marido.

De la crisis

12 (5 t.)

En los círculos políticos se acentúan los rumores de crisis, más amplia de lo telegrafiado anteriormente.

Caracterizados políticos afirman que en el Consejo de mañana se planteará la cuestión de confianza, a la que se dará más importancia que la que por algunos se supone.

La cuestión política

12, 9'15 n.

Durante toda la tarde han continuado las conferencias del señor Sagasta con los prohombres liberales.

La entrevista del jefe del Gobierno con el señor Montero Ríos ha durado una hora.

Este se muestra reservadísimo.

12, 9'20 n.

La cuestión política continúa igual. Todo se halla pendiente del resultado del Consejo de ministros de mañana.

La mayoría de las opiniones están conformes en que la crisis será amplia.

Se barajan distintos nombres.

12, 9'30 n.

El señor Sagasta desea formar un Gabinete de altura, quedando en él Weyler y acaso el conde de Romanones y Villanueva, abriendo las Cortes la semana próxima para reanudar las discusiones.

12 (9'35 n.)

Hay gran expectación por conocer el resultado del Consejo de ministros de mañana.

Los ministeriales niegan que la crisis sea total.

Dícese que en la conferencia celebrada por el señor Sagasta con Montero Ríos, éste negó su concurso a una solución Canalejas, mostrándose reservadísimo.

Cree que no se solucionará mañana la crisis.

12, 9'40 n.

Cuanto se diga respecto a la crisis es prematuro. Se hacen muchos cálculos.

A última hora se afirma que la crisis será total.

Sagasta llevó a Palacio la dimisión del Gabinete.

El Consejo de mañana se reducirá a buscar una fórmula de arreglo para limitarla.

Javier de Burgos

12, 9'45 n.

Ha fallecido el conocido sainetero Javier de Burgos.

Manifestación

Los republicanos preparan para el 19 una manifestación, con objeto de pedir el cumplimiento de la ley de asociaciones.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
-Y ROOB ANTISIFILITICO- COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

DON PEDRO RAMÓN

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL

Su Delegado recibirá de once á una y de cinco á seis, los días 17 y 18 del corriente en

CORDOBA (FONDA ESPAÑOLA)

POSITIVO TRATAMIENTO Y CURACIÓN de las hernias (quebraduras), obesidad, abultamiento y relajaciones del vientre y de la matriz, dolores abdominales y lumbagos, de la esterilidad ó infabilidad contra los abortos. Laudatorios dictámenes de varias Reales Academias de Medicina y Cirujía y cuatro Reales Privilegios.

Pedid el libro de 208 páginas en 4.ª, que se envía gratis, Ortopedia especial RAMON y creaciones exclusivas para las señoras.—CARMEN, 88, 1.ª, BARCELONA.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRÉS

anagrama ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

EL SANCHEZ Y C.ª
PLAZA COLON, 1.—CORDOBA

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

Ha sido un verdadero éxito

el obtenido por la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29, Córdoba, con las zafra, aclaradores, filtros, bombas de trasego y demás objetos relacionados con la fabricación y conservación del aceite, que han merecido medalla de primera clase en la Exposición industrial y manufacturera celebrada en esta capital el año 1892. Conocidas y autorizadas opiniones de esta industria han ensalzado la solidaridad y baratura de los depósitos de chapa estañada de 2x1 metros y 3 milímetros de grueso, opiniones que se han extendido á las tapas hidráulicas, que son de muy buenos resultados para los aceites finos; dichos juicios han sido secundados por la región olivarera andaluza con un número considerable de pedidos. Los cántaros de forma ahuecada, de escogido material, constituyen envases superiores para el transporte de dicho líquido, y los candelis especiales para molino, han recibido idénticos elogios y aceptación. Se anuncia á los señores cosecheros la llegada de una remesa de materiales construidos en fábrica inglesa, exclusivamente para esa aplicación, con objeto de que hagan con tiempo sus encargos, para atenderlos rápidamente, contándose para ello con numerosos y escogido personal. 5-2

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Colegio de señoritas. Se enseñan y confeccionan toda clase de bordados y labores y pintura de adorno, al óleo, bajo la dirección de la señorita Rafaela Camacho Gallardo, á precios convencionales. Leiva Aguilar 12. Se dan lecciones de bordados á domicilio. 4-2

Venta y compra de muebles usados de todas clases; una mesa de billar é infinidad de objetos difíciles de detallar. Se compran brocales de pozo de hierro y de barro, viejos. Plazuela del Socorro 2, baratillo. 8-7

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBENSE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

3 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Arrendamientos

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9. Angel Saavedra 5. Calleja Azonáicas 1. Calleja de Azonáicas 6.

Desde San Juan

Agua 10. Costanillas 88. Horno de San Juan 4. Realejo 99. Judíos 16. Cristo 11.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico. 8-8

Pérdida. El domingo último se perdió un reloj de señora desde la casa núm. 2 calle Conde del Robledo á la Perla. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, se le gratificará. 8-8

Desde el día 30 de Marzo próximo se arrienda el piso segundo de la casa calle Espartería 1, con agua y bonitas y cómodas habitaciones. Para tratar, con su dueño, don Rafael Cruz López, sombrerería, calle Ayuntamiento n.º 2. 10-5

Desde el día se traspasa un establecimiento de bebidas, con existencias ó sin ellas, situado en el barrio de las Margaritas, casa número 9, ó sea la primera á la entrada. Para tratar, en la misma. 6-3

Pastos. Se arriendan desde el día los de la hacienda denominada El Rosario. Para tratar, en la misma finca. 5-4

Se arrienda desde San Juan la casa Torres-Cabrera 8 duplicado. Se trata, Alfonso XIII, 51. 6-2

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad discutida en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del esqueleto óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, herosear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPANIA

DONDE ARENALES, N.º 10 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, sávido, trigoillo y shechaduras.

Orina ESTRECHECES

Cura sin sonnar ni operar.

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta lo de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguiar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aiguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pasamanería LA SEVILLANA. Convenientemente reformado el local que ocupa este acreditado establecimiento, me complace ofrecer á mi numerosa y distinguida clientela un completo surtido en todos los artículos de pasamanería, mercería, perfumería, encajes, bordados y novedades, notificando que fieles á nuestra tradición de vender cuanto más, con poca utilidad, continuamos vendiendo todo á precios sumamente baratos. Ved y os convenceréis. LA SEVILLANA, J. Martínez Jiménez, Letrados 24. 5-1

Se arrienda un portal independiente S. Concepción 18. Para verlo y tratar de condiciones, en referida casa. 10-1

Taquigrafía. El pericial don Maximiliano Salvador Quintana, trata de abrir muy pronto en Córdoba un curso de Taquigrafía, en Academia que para el caso tiene establecida. El arte-ciencia de escribir de un modo tan rápido como hablan los buenos oradores, es de utilísima importancia, por lo que estimamos que á la nueva Academia han de concurrir much. s. aficionados. La secretaría de la Academia está establecida en la calle Magistral González Francés 17, frente al Sagrario. Horas de oficina, de una y media á tres y media. 1-1

Se arrienda un piso bajo desde el día 1.º de Agosto. Bataneros 4. 10-1

Aguiar. En las dehesas de Morequillo, Aguilarejo y Gorgejuela se acoge ganado caballar y vacuno. Osario 32 ó 34 se trata. 5-1

Venta. Se hace de varios muebles, entre ellos sillal de despacho y comedor, mesas de noche y bastonera. Góngora 8. 5-1

Arrendamiento ó venta. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Ayuntamiento 7 y Perras 9. Razón, Realejo 90. 4-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Marqués de Boil 6 (antes Morillos). Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 10-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Morería 4. Para tratar, Carlos Rubio 6. 5-3

La Confianza CASA DE HUESPEDES

5, José Zorrilla, 5

Comidas desde 75 cts. en adelante cubierto. Por raciones desde 40 cts. Comidas de encargo á precios reducidos. Meriendas para campo desde 150 cts. abierto. Hay salones para banquetes, bodas y bautizos, á precios módicos. Hay pupilage desde 3 pesetas.

Al Corsé Francés

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos de París. Se hacen corsés de aparatos para todos los defectos de la faja higiénica. Especialidad en corsés rectos, verdadera forma LXV. Broches Emperatriz, para estómago padecidos. Jarretelles para sujetar el corsé y disminuir el vientre. El gusto encontrará gran surtido en vestidos, brochados y ricos rasos. Alta 6, Santa Ana 7, Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día 1.º de Agosto, un portal independiente, un espacioso local en la calle Gutiérrez de los Ríos 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con una casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18.

Desde el día se arrienda á pastos el cortijo llamado Alguacil, con 203 fanegas y 6 celemines de calada, incluyendo en estas el haza llamada Redonda y la huerta Vieja, del dicho cortijo. Del mismo modo se arrienda 81 fanegas de tierra en el cortijo de Torres-Cabrera, que lindan con las hazas de Palacio. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. conde de Torres-Cabrera.

El viernes 28 de Febrero último se extravió de la haza de San Antonio, en el arroyo de Pedroches, una marraña, grande, de cuatro años, preñada y señalada con un agujero marcado en la oreja derecha. La persona que sepa su paradero, puede avisar al arrendatario de Casitas Blancas, Rafael García Rodríguez, quien lo agradecerá y dará una gratificación si se desea.

Ma de cria. Para leche entera ó para Adia, se ofrece mujer joven, bien en su casa ó en la de los padres. Razón, Viento 6.

Venta. Se hace de 1.729 pinos que han sido señalados para cortarlos en el día 1.º de Agosto de Santa María, y del resto pendiente de naranjas de la hacienda de Jesús, al pago de Santo Domingo. Para tratar, con su dueño, don Manuel Sanz, calle Arenillas 29. También hay de venta en dicha casa maderas de álamo blanco y chopo, en medianas garbanzos para sembrar, limpios y de buen tamaño; arvejonés, y corchos para colmenas.

Cemento Roquefort.—Se vende en partidas de 5.000 kilos, á 42 pesetas los mil kilos. Para verla y tratar, en la calle Cristóbal 4, lampistería, ó Gutiérrez de los Ríos 1.

Se vende una mesa de billar en perfecto estado, de carambolas, con todos sus accesorios. Razón, Cristóbal 4, Colón 24.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Olmillo 1 y 6, próxima á la puerta de Gallegos, y Encarnación número 6. Razón, Gran Capitán 17.

Se venden los enseres de una escuela. Todo el mobiliario escolar está en muy buen estado. Realejo 101.